

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SALA CIVIL FAMILIA

PASE AL DESPACHO.

Santa Marta, ocho (08) de octubre dos mil veinte (2020).

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

En la fecha, paso Acción de Tutela promovida por el (la) señor (a) JOSÉ MANUEL OSORIO QUINTERO actuando a través de LA UNIDAD PARA apoderado contra LA ATENCIÓN REPARACIÓN INTEGRAL A LAS **VÍCTIMAS-UARIV.** 47.001.31.60.002.2020.00155.01, al despacho de la Honorable Magistrada doctora MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO: informándole que, en cumplimiento a su auto de la fecha, se elaboró la convocatoria a Sala de discusión virtual del proyecto de fallo que ha de dictarse. Provea.

> LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA Secretario Adjunto



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SALA CIVIL FAMILIA

CONVOCATORIA

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

El suscrito Secretario Adjunto de la Sala Civil – Familia, del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, CONVOCA a Sala a los Honorables Magistrados doctores ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE y MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ, al despacho de la Honorable Magistrada Dra. MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO para el día, ocho (08) de octubre dos mil veinte (2020), a la una y treinta de la tarde (01:30) P.M., con el fin de llevar a cabo la DISCUSIÓN VIRTUAL DEL PROYECTO DE FALLO en Acción de Tutela promovida por JOSÉ MANUEL OSORIO QUINTERO actuando a través de apoderado contra LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS-UARIV. Rad. 47.001.31.60.002.2020.00155.01.

Santa Marta, ocho (08) de octubre dos mil veinte (2020).

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA Secretario Adjunto